

sí mismo» (pp. 173-174). La primera de las vías de solución propuesta por la autora es la integración de tendencia y razón, separadas por el dualismo propio del pensamiento moderno. En el esquema clásico, el principio tanto de las tendencias como de la actividad racional radica en la naturaleza, pero las tendencias se orientan a fines particulares y la razón al bien trascendental; por ello, la integración de los fines particulares de las tendencias con el bien humano hace necesaria la mediación de la razón y de la libertad. Esta libertad es posible por la multiplicidad de las tendencias y el carácter trascendental del bien al que se ordena la voluntad, la que debe escoger entre seguir a una u otra tendencia según el dictamen de la razón.

Y este ejercicio de la libertad ordenada por la razón es lo más natural que hay en el hombre, lo que se sigue de un modo más pleno de su naturaleza racional. Se supera de este modo la dialéctica moderna entre razón y libertad, y se abre el camino para una ética a la vez natural y racional. La dimensión racional impide la caída en el naturalismo y la dimensión natural la reducción al mero formalismo y en última instancia, subjetivismo, que es habitual en las éticas herederas de la modernidad. El libro concluye con un epílogo en el que se resumen las conclusiones alcanzadas a lo largo del volumen.

Si hemos de efectuar un balance del libro reseñado, éste no puede ser sino altamente positivo. Basado sobre una investigación sólida y exhaustiva, tiene una estructura bien balanceada, una abundante y cuidada bibliografía y las conclusiones se derivan rigurosamente de las premisas establecidas. Además, tiene el valor de presentar a los lectores de habla castellana una sistemática del pensamiento de Spaemann, que resulta ser, ya lo dijimos, uno de los más ricos de nuestros días en materia de filosofía práctica. Los defectos que pueden descubrirse en el libro: reiteración de algunas citas, frases no siempre bien elaboradas, algún exceso en las transcripciones de Spaemann, deben ser atribuidas a la llamativa juventud de la autora y al hecho de tratarse de su primer libro. Seguramente pronto vendrán otros en los que se superarán esos defectos. De todos modos, ellos no empalidecen el mérito del libro, que se constituye en una contribución especialmente valiosa al desarrollo de la filosofía moral en lengua castellana.

Carlos I. Massini Correas

PETER KOSLOWSKI-RICHARD SCHENK O. P. (HRSG.), *Jahrbuch für Philosophie des Forschungsinstituts für Philosophie Hannover*. Band VII. Passagen Verlag. Wien 1995. 334 páginas.

Se trata del Anuario del Instituto de Investigaciones Filosóficas de Hannover. Dicho Instituto fue inaugurado en septiembre de 1988 por el obispo de Hildesheim (Baja Sajonia), Dr. Josef Homeyer. Tal como reza su acta constitutiva, «es una fundación de la Iglesia regida por el derecho público administrativo. Su fin es contribuir a alcanzar una teoría comprensiva y normativa acerca del todo dinámico formado por los hombres y sus sociedades. Este fin se debe lograr mediante la investigación filosófica dentro del horizonte y el espíritu de la fe católica». Está compuesto de dos entes, un Centro de Investigaciones y Estudios y un Collegium Philosophicum. El primero está regido por un consejo de tres miembros, uno de los cuales toma la dirección del mismo cada dos años: Peter Koslowski, el actual director, Richard Schenk O. P., y el tercero vacante desde el fallecimiento de Reinhard Löw. La segunda entidad es un consejo asesor del que forman

parte diversas autoridades del mundo de la filosofía como Robert Spaemann, Karl-Otto Appel, Martin Kriele, Odo Marquard, Wilhelm Vossenkuhl y varios más. El Instituto fue reconocido por el Ministerio de Cultura del Estado de la Baja Sajonia y tiene su sede en la capital de dicho *Land*, Hannover.

Los artículos recogidos en este número del Anuario son representativos de las áreas de interés del Instituto. Son publicados en idioma alemán o inglés. La primera sección de artículos de este ejemplar se llama «Europa vista desde fuera» y comienza con el trabajo del Dr. Sadik J. Al-Azm, «¿Puede secularizarse el Islam?». Recoge una conferencia de este profesor sirio en el mismo Instituto. En ésta Al-Azm sostiene, contra la opinión de muchos especialistas, que se debe distinguir el rechazo dogmático a la secularización propio del contexto religioso, de la situación de hecho por la que el islamismo ha hallado siempre un *modus vivendi* compatible con diversos contextos por motivos pragmáticos. El segundo artículo, «Europa contemporánea y la transición hacia nuevas controversias en cuestiones sociológicas», es del Dr. Naoshi Yamawaki, profesor de la Universidad de Tokio. Acabada la guerra fría, se evalúan las distintas alternativas que surgen para Europa con vistas a su unificación: la dialéctica entre universalismo y pluralismo, entre una economía social de mercado y una economía de mercado a secas, el abandono o no de las ideas de la Ilustración. Sostiene la necesidad de una nueva reflexión sobre el verdadero mensaje del cristianismo y el reconocimiento de sus errores históricos como base para una apertura a otras culturas. Continúa el artículo de uno de los editores, Richard Schenk, acerca de la contribución de las iglesias a la unidad europea. Esta no podrá realizarse, sostiene el autor, si no se respetaran las diversas historias y dimensiones temporales implicadas.

Se abre la segunda sección de artículos, titulada *Homo Faber*, con el del otro editor, Peter Koslowski, acerca de la interpretación de nuestro siglo efectuada por Ernst Jünger, versión de una conferencia pronunciada en El Escorial el 5 de Julio de 1995. La obra de Jünger, dice Koslowski, constituye un mito épico de la modernidad. Representa su tragedia como el conflicto trágico de la oposición entre la ley divina y las ansias de poder del hombre. Se ha producido una transformación irreversible del guerrero, como figura de la unidad, al trabajador, común al bolcheviquismo, fascismo, liberalismo y nacional-socialismo. Bettina Löhnert, también del Instituto, es la autora del trabajo sobre la situación actual de la ética empresarial en Estados Unidos. A pesar de un cierto estado de confusión, se nota una evolución positiva. Va ganando terreno e integrándose a la marcha de las empresas, impulsada también por factores tales como iniciativas legislativas y otras exigencias *macro* exteriores a la misma empresa. El siguiente artículo es una conferencia en el Instituto pronunciada por Richard Toellner, «Cuestiones filosóficas de la medicina y la teoría de la ciencia». La filosofía, dice Toellner, tiene la responsabilidad de señalar los límites y la unidad de la medicina y de la ciencia. Este profesor del Instituto de Teoría e Historia de la Medicina de la Universidad de Münster clama por la necesidad de una reintegración de las diversas disciplinas que pasa por la atención a los hechos que supone una praxis vivida. Concluye esta sección el artículo del difunto Reinhard Löw «La cuestión del sentido de "ser". Notas sobre el pensamiento y la terminología de Martin Heidegger». El sentido de «ser» es más que conceptual y debe ser reconstituido volviendo a los eventos en que se realizan las estructuras de la existencia humana.

Conúenza la sección final de artículos «Libertad y Otredad» con el artículo del doctor en teología Thomas Freyer «La Libertad como asunto de la antropología teológica. La intersección entre el pensamiento occidental y judío en la cuestión del ser humano».

Se sugiere prestar especial atención a la comprensión de la libertad humana de Franz Rosenzweig. Continúa el trabajo de Norbert Fischer, profesor de la Katholische Universität Eichstätt, «Autonomía y Teonomía. La lógica de la doctrina agustiniana de la libertad». Pone en relación el concepto de autonomía kantiano con la noción de libertad de Agustín de Hipona en el *De libero arbitrio*. Posteriormente, un artículo de Günter Kruck y Friedricke Schick se ocupa de las críticas a la teoría del juicio de Hegel. La Dra. Claudia Bickmann analiza algunos aspectos de la epistemología kantiana en un sugestivo trabajo titulado «La condición humana y la conciencia de la trascendencia en una era post-metafísica». El Dr. Peter Nickl, del Instituto de Investigaciones Filosóficas de Hannover, estudia el argumento pascaliano de la existencia de Dios concluyendo que más que la existencia de Dios, Pascal establece la necesidad del hombre de actuar como si Dios existiese. Liubava Moreva, del Centro de Investigación Filosófica y Cultural Eidos, San Petersburgo, pone en duda, vista la crisis ecológica, no sólo los métodos propios de la ciencia y la técnica, sino también la tradicional separación entre fe y razón. Cierran los artículos el del Dr. Eilert Herms, Profesor en la Facultad de Teología Evangélica de la Universidad de Tübinga. Sostiene la necesidad de una discusión sistemática sobre las relaciones entre revelación y fe para continuar el diálogo ecuménico.

Las últimas cincuenta páginas del Anuario están dedicadas a la memoria del año académico del Instituto, sus actividades y las de sus miembros. Nos da una idea de la vitalidad de esta joven institución.

Ricardo F. Crespo

VITTORIO POSSENTI, *Approssimazioni all'essere. Scritti di metafisica e morale*. Il Poligrafo. Padova 1995. 224 páginas. ISBN 88-7115-062-7.

El pensamiento de Vittorio Possenti, que va de la metafísica a la filosofía política, pasando por la ética, es de una coherencia y una agudeza que asombran; los principales temas de la metafísica y de la filosofía práctica son tratados no sólo con penetración intelectual, sino a través de ciertas ideas centrales, que otorgan armonía y solidez al conjunto. Algunas de estas ideas: necesidad metafísica de la trascendencia, razonabilidad de la praxis humana, esterilidad del nihilismo filosófico, carácter teonómico y participado de la autonomía humana, aparecen en casi todos sus trabajos y otorgan a su obra una impronta particular y sistemática.

En el libro que ahora comentamos se contienen nueve ensayos sobre temas de metafísica y ética, que tratan temas tan diversos como el de la identidad de la metafísica frente al olvido del ser, la trascendencia divina y su relación con el mundo, el nihilismo hermeneúutico y la experiencia del ser en Heidegger, el estatuto ontológico del embrión humano, los límites del positivismo crítico (en polémica con Hans Albert), autonomía moral y la ley natural, la noción del mal en el pensamiento moderno y su crítica y el cuestionamiento de la universalidad de los derechos del hombre.

Entre estos temas, los que ponen en evidencia de modo mas fuerte el «trascendentismo» de Possenti, son los que se vinculan con la normación de la conducta humana y sus derechos. Respecto de estos últimos, el autor distingue dos tradiciones fundamentales: la ilustrada y la cristiana; ambas reconocen, aunque por diversas razones, la universalidad de los derechos humanos. A ellas se opone firmemente el inmanentismo contemporáneo,